

.....de.....de

Sr. Director General

Forestal

Ing.Agr. Carlos Faroppa

Quien suscribe Ruc.
Nº....., C.I....., domiciliado
en.....del departamento
de.....tel.....fax....., solicita se le **autorice la
corta, extracción y tránsito de productos forestales del monte nativo**, inscripto en el Registro
de Bosques de la Dirección Forestal, en la carpeta Nº.....y sitios en la Sección
Judicial.....del departamento de....., correspondiente al/los
padrones
Nºs.....

.....
Se adjunta informe técnico correspondiente, en el que se establecen los motivos
que fundamentan la corta, estimación del área o número de ejemplares a cortar, volumen de
madera a extraer, e indicación del plazo en que se ejecutará la tarea.

En caso de accederse a la solicitud, se solicita la extensión de las guías de tránsito
que correspondan.

Atentamente,

—

Firma

—

Aclaración

Técnico Informante: Nombres y Apellidos
Dirección
Tel./Fax
E-mail

1. Nota del o los propietario/s solicitando la autorización.

2. Informe técnico donde constará:

2.1- *Número de teléfono en el establecimiento o forma de aviso y nombre del responsable en el establecimiento.*

2.1.1- *Correo electrónico de aviso y notificación al interesado*

2.2- Fundamentación de la solicitud de corta.

2.3- Forma en que se realizará la operación indicando el método de corta, densidad inicial y final del área afectada. En caso de corta selectiva indicar las especies a cortar; su D.A.P y altura.

2.4- Superficie que se afectará discriminada por padrón, en caso de abarcar a más de uno.

2.5- Toneladas de madera estimadas a extraer.

2.6- Indicar si hay monte puro (de una especie Ej.: Espinillo, Tala, etc.) Y distinguirla de la asociación boscosa, señalando ha de bosques puro y ha de bosque asociado además de indicarlo en el plano de áreas arboladas.

2.7- Plazo en que se realizará la operación, indicando lapso total y estimación mensual de la madera a transportar. En todo caso deberá considerarse como plazo el tiempo insumido desde la corta hasta la salida del establecimiento del vehículo que transportará el material leñoso.

3. Croquis de acceso al establecimiento

4. Plano de suelos CONEAT.

5. Plano de áreas arboladas a escala 1:20.000 en transparencia zonificado:

a) **bosque primario (sin cortar)**

b) **bosque secundario (Renoval),**

c) **diferentes asociaciones boscosas (monte de parque, de galería, serrano etc.**

Sobre la matriz de los montes marcar las intervenciones a escala (calles, áreas afectada por la corta, etc.).

6. Fotocopia de la Resolución de Calificación de Bosques expedido por la D.G.Forestal.-

7. Fotos aéreas (Par estereoscópico) del monte a cortar.

8. Incluir fotografías de campo de los sitios a intervenir.

NOTA IMPORTANTE:

A) *El informe técnico será presentado en papel simple con o sin membrete (florete, fanfold o similares); firma y contrafirma del técnico actuante, fecha y timbre profesional.-*

B) *Si es arrendatario, deberá presentar una autorización del dueño/s, certificada por Escribano.-*